



SURyA



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE REMISES AUTOS al INSTANTE

Personería Gremial N° 1850

Cerrito N° 228 -1° "C" – C1010AAF – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel: 011-4384-1073

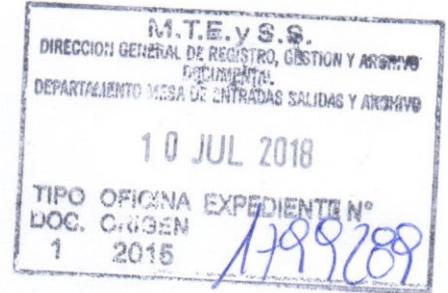
Página Web: www.surya.org.ar Correo Electrónico: info@surya.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Julio del 2018.-

ES COPIA

PONEMOS EN CONOCIMIENTO.-

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad
Social de la Nación
Directora Nacional de Relaciones del Trabajo
S / D



De mi mayor consideración:

Claudio Alejandro Poli, en su carácter de Secretario General del SURyA (Sindicato Único de Trabajadores de Remises y Autos al Instante) según Resolución N° 934/2014, con domicilio en la calle Cerrito N° 228 – 1° C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que a continuación se detalla:

- Nota en el marco de decreto 508/2018, la readecuación de las sumas oportunamente pactadas en el expediente 1-2015-1786739-2018.
- Certificación de Autoridades de SURyA.-

Saluda a UD., Atentamente.-



ALEJANDRO POLI
SECRETARIO GENERAL
SURyA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del mes de Julio del 2018, siendo las 15:00 Hs. Se reúnen, la Comisión Negociadora integrada por, el Sindicato SURyA (Sindicato Único de Trabajadores de Remises y Autos al Instante), según resolución 934/2014,, representada por los Sres. Claudio Alejandro POLI (M.I. 18.528.584), Lucas POLI (M.I. 38.440.042), Mario CASCIANO (M.I. 21.617.879) y Juliana Lucia FRANZOTTI (M.I. 36.292.492), constituyendo domicilio en Cerrito Nº 228 – 1º "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en representación de las empresas: la CAAR (Cámara Argentina de Agencias de Remise) representada por los Sres. Mario ARAUJO (M.I. 20.569.783), Silvio DI PASCIANO (M.I. 20.771.697), Estela Beatriz JONNERET (M.I. 11.622.163), y María Llanos (M.I. 17.520.330), constituyendo domicilio en la avenida Barrientos Nº 2387 – 1º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por la ATAR (Asociación de Titulares de Autos de Remise de la República Argentina) representada por los Sr. Julio Argentino BARRIENTOS (M.I. 11.040.923) Estela Claudia JIRICNY (M.I. 12.601.577) y Walter ALVAREZ (M.I. 17.179.107), constituyendo domicilio en Callao Nº 322 – PB Fondo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las partes firmantes ratifican y reconocen sus reciprocas legitimaciones y representatividades para negociar colectivamente en el marco de la Actividad de los empleados de la actividad remise, luego de tratativas mantenidas las partes en conjunto y en el marco del CCT 0694/2014.

1.- Las partes convienen, de conformidad con lo establecido en el marco de decreto 508/2018, la readecuación de las sumas oportunamente pactadas en el expediente 1-2015-1786739-2018, con la incorporación del porcentaje establecido en el artículo 3º del decreto precitado. Se deja constancia que los aumentos establecidos son a cuenta de la revisión acordada oportunamente en el convenio referido ut supra.

2.- Las partes acuerdan que la totalidad de las demás cláusulas del convenio y su modificación acordada y homologada con fecha 18 de mayo de 2018 mantienen su vigencia.

3. HOMOLOGACION:

Todas las partes quedan autorizadas recíprocamente a solicitar la homologación del presente acuerdo, ante el Ministerio de Trabajo y Empleo y Seguridad Social de la Nación

No siendo para más, previa lectura y ratificación de la presente, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha indicada.

Walter F. Alvarez
Apoderado

MARIO ARAUJO
PRESIDENTE
CAMARA ARGENTINA DE
AGENCIAS DE REMISE

Julio Argentino Barrientos
ASOCIACION DE TITULARES
DE AUTOS DE REMISE
DE LA REP. ARGENTINA

CLAUDIO A. POLI
SECRETARIO GENERAL
SURyA

LUCAS A. POLI
Secretario Adjunto
SURyA

JULIANA L. FRANZOTTI
VOCAL TITULAR
SURyA

CAMARA ARGENTINA DE
AGENCIAS DE REMISE
Dra. MARIA DANIELA LLANOS
APODERADA LEGAL

WALTER F. ALVAREZ
APODERADO

MARIO ARAUJO
PRESIDENTE
CAMARA ARGENTINA DE
AGENCIAS DE REMISE

CLAUDIO A. POLI
SECRETARIO GENERAL
SURyA

LUCAS A. POLI
Secretario Adjunto
SURyA

JULIANA L. FRANZOTTI
VOCAL TITULAR
SURyA

CAMARA ARGENTINA DE
AGENCIAS DE REMISE
Dra. MARIA DANIELA LLANOS
APODERADA LEGAL

Escala de Remuneraciones mínimas de Haberes

Walter F. Alvarez
Apoderado

Básico de Marzo 2018	\$ 9.915,58	\$ 10.213,01	\$ 10.574,63	\$ 10.835,02
----------------------	-------------	--------------	--------------	--------------

Nuevas remuneraciones básicas para la Empleadores Titulares de Agencias de Remise para el periodo 01 de Abril del 2018 al 31 de Marzo del 2019, son las siguientes:

Abril - Junio 2018 (10% sobre básico Marzo 2018)

Categorías	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
1) a 8)	\$ 10.907,14	\$ 11.234,31	\$ 11.632,09	\$ 11.918,52

Presentismo	\$ 981,64	\$ 1.011,09	\$ 1.046,89	\$ 1.072,67
-------------	-----------	-------------	-------------	-------------

Remuneración Bruta	\$ 11.888,78	\$ 12.245,40	\$ 12.678,98	\$ 12.991,19
--------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Julio 2018 (2,5% sobre básico Junio 2018)

Categorías	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
1) a 8)	\$ 11.179,82	\$ 11.515,17	\$ 11.922,90	\$ 12.216,49

Presentismo	\$ 1.006,18	\$ 1.036,37	\$ 1.073,06	\$ 1.099,48
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Remuneración Bruta	\$ 12.186,00	\$ 12.551,53	\$ 12.995,96	\$ 13.315,97
--------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Agosto - Septiembre 2018 (2,5% sobre básico Julio 2018)

Categorías	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
1) a 8)	\$ 11.459,31	\$ 11.803,05	\$ 12.220,97	\$ 12.521,90

Presentismo	\$ 1.031,34	\$ 1.062,27	\$ 1.099,89	\$ 1.126,97
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Remuneración Bruta	\$ 12.490,65	\$ 12.865,32	\$ 13.320,85	\$ 13.648,87
--------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Octubre - Marzo 2019 (5% sobre básico Septiembre 2018)

Categorías	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
1) a 8)	\$ 12.032,28	\$ 12.393,20	\$ 12.832,02	\$ 13.147,99

Presentismo	\$ 1.082,90	\$ 1.115,39	\$ 1.154,88	\$ 1.183,32
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Remuneración Bruta	\$ 13.115,18	\$ 13.508,59	\$ 13.986,90	\$ 14.331,31
--------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Nuevas remuneraciones básicas para la Empleadores Titulares de Autos de Remise

MARIO ABEL ARAUJO
PRESIDENTE
CAMARA ARGENTINA DE
AGENCIAS DE REMISE

RODRIGO POLI
SECRETARIO GENERAL
SURYA

JULIO ARGENTINO BARRIENTOS
ASOCIACION DE TITULARES
DE AUTOS DE REMISE
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LUCAS A. POLI
Secretario Adjunto
SURYA

ANANA L. FRANZOTTI
VOCAL TITULAR 1º
SURYA

MARIA DANIELA LLANOS
APODERADA

(Propietarios de los Vehículos) para el periodo 01 de Abril del 2018 al 31 de Marzo del 2019, son las siguientes:

Abril - Junio 2018 (10 % sobre básico Marzo 2018)

Categorías	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
1) a 2)	\$ 10.907,14	\$ 10.907,14	\$ 10.907,14	\$ 10.907,14

Presentismo	\$ 981,64	\$ 981,64	\$ 981,64	\$ 981,64
-------------	-----------	-----------	-----------	-----------

Remuneración Bruta	\$ 11.888,78	\$ 11.888,78	\$ 11.888,78	\$ 11.888,78
--------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Julio 2018 (2,5 % sobre básico Junio 2018)

Categorías	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
1) a 2)	\$ 11.179,82	\$ 11.179,82	\$ 11.179,82	\$ 11.179,82

Presentismo	\$ 1.006,18	\$ 1.006,18	\$ 1.006,18	\$ 1.006,18
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Remuneración Bruta	\$ 12.186,00	\$ 12.186,00	\$ 12.186,00	\$ 12.186,00
--------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Agosto - Septiembre 2018 (2,5 % sobre básico Julio 2018)

Categorías	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
1) a 2)	\$ 11.459,31	\$ 11.459,31	\$ 11.459,31	\$ 11.459,31

Presentismo	\$ 1.031,34	\$ 1.031,34	\$ 1.031,34	\$ 1.031,34
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Remuneración Bruta	\$ 12.490,65	\$ 12.490,65	\$ 12.490,65	\$ 12.490,65
--------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Octubre - Marzo 2019 (5% sobre básico Septiembre 2018)

Categorías	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
1) a 2)	\$ 12.032,28	\$ 12.032,28	\$ 12.032,28	\$ 12.032,28

Presentismo	\$ 1.082,90	\$ 1.082,90	\$ 1.082,90	\$ 1.082,90
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Remuneración Bruta	\$ 13.115,18	\$ 13.115,18	\$ 13.115,18	\$ 13.115,18
--------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

En todos los casos deberá adicionarse el 1 % por antigüedad en el trabajo

JULIANA L. FRANZOTTI
VOCAL TITULAR 1ª
SURYA

LUCAS A. POLI
Secretario Adjunto
SURYA

ALEJANDRO POLI
SECRETARIO GENERAL
SURYA

Casero Maridol
2167878

CAMARA ARGENTINA DE
AGENCIAS DE REMISE
Dra. MARIA DANIELA LLANOS
APODERADA LEGAL

Walter F. Alvarez
Apoderado

MARIO ABEL ARAUJO
PRESIDENTE
CAMARA ARGENTINA DE
AGENCIAS DE REMISE AC

JULIO ARGENTINO BARRIENTOS
ASOCIACION DE TITULARES
DE AUTOS DE REMISE
DE LA REP ARGENTINA



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Dr. ADOLFO A. SAGLIO ZAMUDIO
DIRECTOR NACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Expte. N° 1.779.289/2018

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de julio del año 2018, siendo las 16:00 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** por ante el Dr. Adolfo A. SAGLIO ZAMUDIO, Director Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo, y el Dr. Pedro FRANKENTHAL, asistidos por la Lic. Magali TROYA, Asesora; en representación del **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE REMISES AUTOS AL INSTANTE** lo hacen el Sr. Claudio A. POLI, Secretario General, el Sr. Lucas A. POLI, Secretario Adjunto, la Sta. Juliana L. FRANZOTTI, Vocal Titular y el Sr. Mario R. CASCIANO, Revisor de Cuentas Titular, con la asistencia del Dr. Carlos ALVAREZ CORREA, por el sector sindical; en representación de la **CAMARA ARGENTINA DE AGENCIA DE REMISE** el Sr. Mario ARAUJO, Presidente, y la Dra. Maria D. LLANOS; en representación de la **ASOCIACION DE TITULARES DE AUTOS DE REMISE DE LA REPUBLICA ARGENTINA** el Sr. Julio A. BARRIENTOS, Presidente.

Declarado abierto el acto por el funcionario actuante, señala que la presente audiencia se realiza en el marco de las competencias propias del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Seguidamente se cede la palabra a las partes.

Las partes en conjunto manifiestan que vienen en este a ratificar en todo y cada una de sus partes la readecuación del acuerdo paritario suscripto 02/02/18 en el Expte. N° 1.786.739/18, en el marco del CCT N° 694/14, el cual obra a fijar 2/3 de las presente actuaciones, por el cual se pacta un nuevo incremento de conformidad con lo normado por el Dec. N° 508/18. Por último, solicitan a la Autoridad de Aplicación la homologación del mencionado Acuerdo.

ALEJANDRO POLI
SECRETARIO GENERAL
SURYA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CAMARA ARGENTINA DE
AGENCIAS DE REMISE
DRA. MARIA DANIELA LLANOS
APODERADA LEGAL

MARIO ABEL ARAUJO
PRESIDENTE
CAMARA ARGENTINA DE
AGENCIAS DE REMISE AC

JULIO ARGENTINO BARRIENTOS
ASOCIACION DE TITULARES
DE AUTOS DE REMISE
DE LA REP ARGENTINA

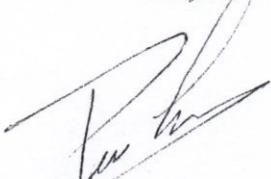


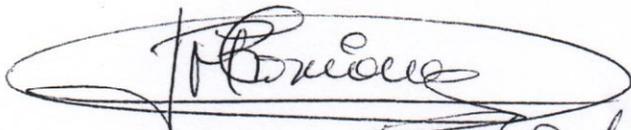
*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

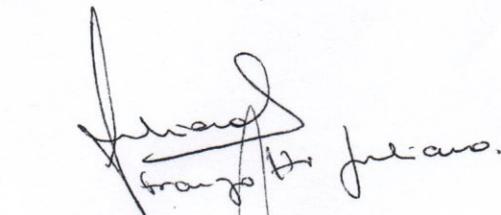
El Funcionario Actuante por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social señala que, ante tales circunstancias, y en atención a lo pactado por las partes, se les informa a las mismas que el Acuerdo mencionado será sometido al control de legalidad correspondiente.

Siendo las 17:00 horas se da por finalizado el acto, firmando los presentes de conformidad, previa lectura y ratificación.


ALEJANDRO POLI
SECRETARIO GENERAL
SURYA


Poli Lucas
SECRETARIO ADJUNTO
SURYA


CASCIANO MARCELO PAUL
SURYA


CARLOS E. ALVAREZ CORDA

Dr. ADOLFO A. SAGLIO ZAMUDIO
DIRECTOR NACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL


CAMARA ARGENTINA DE
AGENCIAS DE REMISE
Dra. MARIA DANIELA LLAVOS
ABOGADA LEGAL


MARIO ABEL ARANJO
PRESIDENTE
CAMARA ARGENTINA DE
AGENCIAS DE REMISE AC


JULIO ARGENTINO BARRIENTOS
ASOCIACION DE TITULARES
DE AUTOS DE REMISE
DE LA REP ARGENTINA

JULIO ARGENTINO BARRIENTOS
ASOCIACION DE TITULARES
DE AUTOS DE REMISE
DE LA REP ARGENTINA

